



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica
Átomos para la paz y el desarrollo

65ª CONFERENCIA GENERAL

RESUMEN DE LAS SESIONES

celebradas el jueves 23 de septiembre de 2021

**Mesa de la
Conferencia
General
2ª sesión**

La Mesa recomendó a la Conferencia que durante la actual reunión de la Conferencia General se restableciera el derecho de voto de Libia por un período de un año, que finalizará antes de que empiece la próxima reunión ordinaria de la Conferencia General.

La Mesa de la Conferencia General se reunió también con carácter de Comisión de Verificación de Poderes y examinó las credenciales de todos los delegados. La Mesa recomendó que la Conferencia aprobara el proyecto de resolución que figura en el párrafo 7 de su informe, con las reservas y posiciones expresadas en el informe.

**Pleno
10ª sesión**

La Conferencia aceptó la recomendación de la Mesa de restablecer durante la actual reunión de la Conferencia General el derecho de voto de Libia por un período de un año, que finalizará antes de que empiece la próxima reunión ordinaria de la Conferencia General.

En relación con el punto 28 del orden del día, “Examen de las credenciales de los delegados”, sobre el que la Mesa de la Conferencia General, reunida en calidad de Comisión de Verificación de Poderes, presentó su informe contenido en el documento GC(65)/30, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución que figura en el párrafo 7 del informe. Formularon declaraciones Jordania, la República Islámica del Irán y Egipto.

En relación con el punto 9 del orden del día, “Elección de miembros de la Junta de Gobernadores”, se eligió sin votación a los siguientes Estados Miembros para formar parte de la Junta: Burundi, Colombia, Finlandia, Guatemala, Irlanda, República de Corea, Libia, Pakistán y Viet Nam. La Conferencia llevó a cabo una votación a propósito de dos puestos que deben ser cubiertos por Europa Oriental, y Eslovenia y la República Checa fueron debidamente elegidas para formar parte de la Junta de Gobernadores.

En relación con el punto 8 del orden del día, “El OIEA y la pandemia de COVID-19”, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución contenido en el documento GC(65)/L.2.

La Relatora del Foro Científico presentó un informe a la Conferencia.



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica
Átomos para la paz y el desarrollo

65ª CONFERENCIA GENERAL

**Pleno
11ª sesión**

En relación con el punto 12 del orden del día, “Nombramiento del Auditor Externo”, la Conferencia llevó a cabo una primera vuelta de votación. Como ningún candidato recibió la mayoría de votos requerida, durante la 12ª sesión plenaria se celebrará una segunda vuelta de votación entre los dos candidatos que más sufragios obtuvieron: el Tribunal Federal de Cuentas de Alemania y el Contralor y Auditor General de la India.

En relación con el punto 21 del orden del día, “Aplicación de las salvaguardias del OIEA en Oriente Medio”, la Conferencia aprobó por votación el párrafo 2 del proyecto de resolución que figura en el documento GC(65)/L.1. La Conferencia también aprobó por votación el proyecto de resolución que figura en el documento GC(65)/L.1.

En relación con el punto 22 del orden del día, “Capacidades nucleares de Israel”, formularon declaraciones: Azerbaiyán (en nombre del Movimiento de Países No Alineados), Eslovenia (en nombre de la Unión Europea), Túnez (en nombre del Grupo Árabe), República Islámica del Irán, Egipto, Iraq, Líbano, Cuba, Indonesia, Estados Unidos de América, República Árabe Siria, Reino Unido, Honduras, Israel y Palestina.